

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 121 - 2016 - MDSMM

Santa María del Mar, 07 de octubre de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DEL MAR:

VISTO:

La carta de renuncia presentada en la fecha, por el Sr. Miguel Ángel Vega Condezo, al cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicios - D. Leg. N° 1057 CAS; y,

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad de Santa María del Mar, compitiéndole designar, remover, así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 80-2016/MSMM, de fecha 08 de abril de 2016 se designó al Señor Miguel Ángel Vega Condezo en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 10 de octubre de 2016 la renuncia formulada por el Sr. Miguel Ángel Vega Condezo al cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, dándole las gracias por los servicios prestados

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Sr. Miguel Ángel Vega Condezo proceda a la entrega del cargo, bienes y acervo documentario conforme a Ley.

ARTICULO TERCERO.- COMUNIQUESE la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta corporación municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR

MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde